

## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. PACO MONCAYO GALLEGOS ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

## 0076

## **CONSIDERANDO**

QUE, es facultad de la Dirección de Recursos Humanos administrar los subsistemas de personal.

QUE, es necesario contar con las plantillas mínimas de personal y clases de puestos y denominaciones que respondan a la estructura ocupacional de la Administración Zonal Sur.

QUE, mediante oficio No. DMF-P-2779 del 8 de agosto del 2008, la Dirección Metropolitana Financiera, emite la respectiva disponibilidad presupuestaria, para la creación de un puesto a Nombramiento de Asistente Administrativo 1 (grado 05) en la Administración Zonal Sur.

En Ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 69, numeral 25 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal y 10 de la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito.

## **RESUELVO:**

Artículo 1ro.-Crear 1 puesto en el Distributivo de Sueldos de la siguiente manera:

DEPENDENCIA	DENOMINACION	GRADO	OBSERVACION
ADMINISTRACION	ASISTENTE	05	SENTENCIA 2DA. SALA
ZONAL SUR	ADMINISTRATIVO 1		DEL TRIBUNAL
			DISTRITAL 1 Y DE LO
			CONTENCIOSO
			ADMINISTRATIVO

La presente Resolución tendrá vigencia, a partir del 1 de agosto del 2008.

De su ejecución se encargarán las Direcciones: Metropolitana Financiera y Recursos Humanos.

Comuniquese,

Paco Moncayo Gallegos

ALCALDE METROPOLITANO DE QUIO

MZD/LCS 2008-08-19 Razón.- Siento por tal, que la Resolución que antecede fue suscrita por el señor Paco Moncayo Gallegos, Alcalde Metropolitano de Quito.

LO CERTIFICO.
2 5 AGO 2008

12.5 ASO 2008

1 mmonomm s

Dra. Maria Belén Rocha Díaz

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO